



OFICIO N° 72060
INC.: intervención

jpgj/mkr
S.8°/369

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2021

El Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la composición del directorio de la Empresa Nacional del Petróleo. Asimismo, refiérase a la disminución en las remuneraciones del personal, los bienes y adquisiciones de la empresa durante el período que va desde octubre de 2019 a la fecha, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA NACIONAL DEL
PETRÓLEO



Valparaíso, marzo 2021

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: FERNANDO RODOLFO MASSÚ TARÉ
PRESIDENTE DE ENAP

La pandemia que azotó a nuestro país y al mundo, trajo consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad, desde el evidente impacto a la salud de nuestros compatriotas, hasta efectos económicos, sociales, psicológicos, políticos, entre otros. El gobierno con el objeto de velar por el bienestar de los chilenos y chilenas, ha propuesto una serie de medidas de impulso y ayuda económica. Esto debido a que gran porcentaje de nuestra población se vio fuertemente impactada en sus ingresos, debido a diversos factores. Por ello es claro que miles de familias han debido cambiar su estilo de vida.

Frente a este escenario de austeridad es que en uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, he requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara respecto a:

1. Composición del directorio de ENAP
2. Cuánto ha sido la disminución en las remuneraciones del personal, entre los periodos de octubre de 2019 a la actualidad.



3. Bienes y adquisiciones de ENAP entre los periodos de octubre de 2019 a la actualidad.
4. El arriendo de helicóptero por la empresa y el valor desembolsado por ésta.

De ante mano, muchas gracias.

ALVARO CARTER F.
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALVARO CARTER F.

